

CEI Centro de
Economía
Internacional

INTERNACIONALES

SEPTIEMBRE 2020



PANORAMA GLOBAL

Los números de la recesión

Vacunas contra el covid-19: comienza el debate por los precios y la distribución

Se firma el primer Acuerdo de Asociación de Economía Digital

Se reactivan las tensiones comerciales



EUROPA

La UE firma acuerdo parcial de libre comercio con EE.UU.

Acuerdo post-Brexit a la deriva

Brusca caída de la actividad de la “locomotora” alemana

Efecto covid: la UE avanza en la suspensión de reglas presupuestarias



AMÉRICA DEL SUR Y CENTRAL

Chile y Ecuador firman Tratado de Libre Comercio

EE.UU. coopera en plan de desarrollo colombiano

Uruguay concreta exportaciones de cannabis medicinal y cáñamo industrial

Caricom anuncia plan agroalimentario



AMÉRICA DEL NORTE

Se reabre un frente de conflicto entre EE.UU. y Canadá

Sin cambios en la disputa con Airbus

EE.UU. endurece sanciones a Huawei



ASIA Y ÁFRICA

Indonesia alcanza estatus de país de renta media-alta

Desiguales proyecciones de actividad para los países de la ASEAN

China-ASEAN: crecen vínculos en sector de alta tecnología

China inicia investigación antidumping sobre el vino australiano

PANORAMA GLOBAL

LOS NÚMEROS DE LA RECESIÓN

La caída del PIB a nivel mundial refleja la magnitud de la recesión derivada de la pandemia del covid-19 y de las medidas para combatirla. Según los datos publicados por la OCDE de los países desarrollados, las mayores mermas durante el segundo trimestre de 2020 fueron las del Reino Unido (-21,7% con respecto al segundo trimestre de 2019), Francia (-19,0%) e Italia (-17,3%), mientras que las menores fueron las de EE.UU. (-9,5%), Japón (-10,0%) y Alemania (-11,7%).

Por otro lado, el comercio de bienes habría caído 18% durante el primer semestre de 2020, según estimaciones de la OMC a partir de la evolución de un conjunto de indicadores que conforman el barómetro del comercio de bienes. Esta caída está vinculada mayormente con las restricciones al movimiento transfronterizo de personas y medios de transporte, las que a su vez afectan los costos del comercio a través del aumento de sus diversos componentes (transporte, costos de transacción y medidas de política comercial y regulatorias).

VACUNAS CONTRA EL COVID-19: COMIENZA EL DEBATE POR LOS PRECIOS Y LA DISTRIBUCIÓN

A fines de agosto, 33 vacunas contra el covid-19 se están probando en el mundo, de las cuales ocho están en la última fase de ensayos en seres humanos. Es por eso que está creciendo el debate por su precio, producción y distribución.

En el caso de la vacuna que desarrollan la Universidad de Oxford y el laboratorio AstraZeneca, la Argentina y México serán centros de producción para América Latina y

el Caribe, excepto Brasil que tiene un acuerdo por separado. Esta vacuna se venderá a los países de la región a un precio de entre tres y cuatro dólares por dosis, aunque será gratuita y de acceso universal para su población. Si se aprueban los ensayos, se estima que se podrá distribuir a fines del primer trimestre de 2021. Estos puntos también son objeto de debate en países como Estados Unidos, la India y los de la Unión Europea, entre otros.

Con el fin de evitar que la competencia entre los demandantes públicos incremente el precio de las diferentes vacunas, se precisa de la cooperación internacional de los gobiernos para su producción y distribución. También se requieren mecanismos flexibles respecto de la aplicación de los derechos de propiedad intelectual, de modo que se incentive el desarrollo del fármaco, al tiempo que se permita el acceso a la población en circunstancias especiales en las que haya que proteger la salud pública, cuestión contemplada en la Declaración de la OMC relativa al Acuerdo sobre los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC) y la salud pública.

SE FIRMA EL PRIMER ACUERDO DE ASOCIACIÓN DE ECONOMÍA DIGITAL

El 11 de junio, Chile, Nueva Zelandia y Singapur firmaron el primer Acuerdo de Asociación de Economía Digital (DEPA, según sus siglas en inglés) con el objetivo de establecer reglas para su desarrollo.

El acuerdo, que está abierto a la adhesión de otros países y entrará en vigor 90 días después de su ratificación por dos países, contiene normas sobre facilitación de los negocios y el comercio digital y establece no cobrar

derechos aduaneros a las transmisiones electrónicas, brindar un trato no discriminatorio a los productos digitales, garantizar la protección de datos, la cooperación en ciberseguridad, la identidad digital, la inclusión digital y la solución de controversias. Este acuerdo podría servir de modelo para normas referidas al comercio digital, tanto en el ámbito regional como multilateral.

SE REACTIVAN LAS TENSIONES COMERCIALES

China continúa con las compras de productos de EE.UU., pero el monto es de poco menos del 50% de lo acordado en la Fase Uno, al tiempo que cuestiones no comerciales, como la situación de Hong Kong y la pandemia, siguen afectando la relación bilateral.

Por otra parte, EE.UU. impuso un arancel adicional de 10% al aluminio canadiense. En respuesta, Canadá planea imponer contramedidas a productos importados desde EE.UU. (ver sección América del Norte de este informe).

EUROPA

LA UE FIRMA ACUERDO PARCIAL DE LIBRE COMERCIO CON EE.UU.

El 21 de agosto el representante de comercio estadounidense, Robert Lighthizer, y el comisario de comercio de la UE, Phil Hogan, emitieron un sorpresivo anuncio conjunto en el que notificaron haber alcanzado un acuerdo parcial de libre comercio.

Si bien este solo incluye un pequeño paquete de reducciones arancelarias, se espera que opere como un puntapié para alcanzar un convenio más general. Este primer acuerdo permitirá que las langostas frescas y congeladas de EE.UU. accedan al mercado europeo sin aranceles (en 2017, estas representaron un comercio de US\$ 111 millones) y que la UE obtenga la reducción arancelaria de 50% para un conjunto de bienes (cigarrillos, carnes, vidrios de cristal, entre otros) que representan un valor exportado promedio de US\$ 160 millones al año. Este compromiso se basará en la reducción de aranceles bajo el principio de

nación más favorecida y será retroactivo a agosto 2020.

Cabe mencionar que así se podría permitir mejorar la relación comercial entre ambas partes. En efecto, el presidente Trump ha amenazado en reiteradas oportunidades con imponer aranceles a la importación de automóviles europeos si la UE no abre su mercado de langostas. EE.UU. afronta dificultades de exportación de este producto por su conflicto comercial con China y ha perdido competitividad frente a las exportaciones de Canadá, que ya posee un acuerdo con la UE.

En términos más generales, cabe recordar que las tensiones comerciales entre ambos se incrementaron en 2017 cuando EE.UU. implementó aranceles a la importación de acero y aluminio procedente de diversos países, entre los que se encontraban los de la UE. Además, estas hostilidades se vieron reforzadas por la continuación de la histórica disputa Airbus-Boeing y la intención de la UE de implementar impuestos a los servicios

digitales, que gravaría a empresas de EE.UU. (ver Internacionales del CEI, [marzo 2020](#) y [febrero 2020](#), respectivamente).

ACUERDO POST-BREXIT A LA DERIVA

La ronda de negociaciones sostenida en agosto para alcanzar un acuerdo post-Brexit entre el Reino Unido y la UE no arrojó resultados optimistas, a pesar de que en junio parecían haber retomado impulso. Los temas más ríspidos continúan siendo aquellos relacionados con un acuerdo sobre pesca y la adecuación a las normas de la UE en temas regulatorios y ambientales. La próxima ronda de negociaciones se realizará en Londres en septiembre próximo.

En paralelo, el Gobierno del RU ya cerró un proceso de [consultas](#) para la elaboración de un texto que replicaría, en términos generales, las normas de emisión de carbono que establece la UE para autos y vehículos comerciales.

BRUSCA CAÍDA DE LA ACTIVIDAD DE LA “LOCOMOTORA” ALEMANA

El PIB de Alemania –la mayor economía europea– se [redujo](#) 9,7% en el segundo trimestre del año respecto del período enero-marzo y 11,3% en términos interanuales. Según la Oficina Federal de Estadística

(Destatis), este derrumbe no solo supera al observado durante la crisis de 2008, sino que es el mayor registrado desde 1970.

Este desplome en la actividad económica se vio acompañado por una brusca caída de las exportaciones e importaciones de bienes y servicios (-20,3% y -16,0%, respectivamente, con respecto al primer trimestre), en el gasto en consumo de los hogares (-10,9%) y en la formación bruta de capital fijo en maquinaria y equipamiento (-19,6%). El gasto del Gobierno tuvo, por su parte, un moderado efecto estabilizador, al incrementarse 1,5% en el mismo trimestre.

EFFECTO COVID: LA UE AVANZA EN LA SUSPENSIÓN DE REGLAS PRESUPUESTARIAS

Atento a las consecuencias económicas de la pandemia por el covid-19, los países del bloque europeo no tendrían que cumplir con el Pacto de Estabilidad y Crecimiento que impone un límite de 3% para el déficit público y de 60% de deuda en relación al PIB hasta 2022. La decisión fue [adelantada](#) por Valdis Dombrovskis, vicepresidente de la Comisión Europea, y se espera que se efectivice a mediados de octubre, cuando los países de la UE deben presentar sus presupuestos nacionales.

AMÉRICA DEL SUR Y CENTRAL

CHILE Y ECUADOR FIRMAN TRATADO DE LIBRE COMERCIO

Los Gobiernos de Chile y Ecuador suscribieron un [Tratado de Libre Comercio](#) que profundiza la apertura de mercados, regulada hasta el momento por el Acuerdo de Complementación Económica (ACE) N°65. La cobertura del nuevo Acuerdo alcanza el 100%

de los bienes en el caso de Chile y 99,3% en el caso de Ecuador, con un período de desgravación máximo de 4 y 9 años, respectivamente. Con ello, brinda oportunidades para las exportaciones chilenas de los sectores agrícola y agroindustrial (como carnes de aves, porcina y bovina; quesos, semillas y aceites vegetales)

y para algunos productos industriales, así como beneficia las ventas ecuatorianas de soja, azúcar, pastas alimenticias, maíz, panela, alimento balanceado y carnes de ave y porcina.

Al mismo tiempo, el Acuerdo incorpora nuevas disciplinas como el comercio de servicios (el ACE 65 solo incluía disposiciones sobre servicios de transporte aéreo y marítimo), comercio electrónico, telecomunicaciones, asuntos laborales, medio ambiente, contrataciones públicas, cadenas regionales y globales de valor, género, MiPyMEs y cuestiones de transparencia y anticorrupción.

Dicho instrumento entrará en vigor 90 días después de que ambos países notifiquen a la ALADI el cumplimiento de los requisitos establecidos en sus legislaciones para tal fin.

EE.UU. COOPERA EN PLAN DE DESARROLLO COLOMBIANO

El presidente colombiano, Iván Duque, el asesor de Seguridad Nacional de Estados Unidos y el director ejecutivo de la Corporación Financiera de Desarrollo Internacional de ese país (DFC) anunciaron la cooperación entre ambas naciones para impulsar un plan de crecimiento económico para Colombia. La “iniciativa de crecimiento de Colombia” si bien aún no cuenta con objetivos concretos, se centrará en cuestiones diversas, de corto, mediano y largo plazo, como seguridad, democracia, desarrollo rural, infraestructura y educación.

En concreto, las diversas agencias públicas estadounidenses colaborarán con el Gobierno colombiano en la identificación de oportunidades de inversión, desarrollo sostenible y crecimiento. Al mismo tiempo, la DFC invertirá en el desarrollo rural y, particularmente, en la búsqueda de

oportunidades alternativas para los agricultores.

En el contexto de ese anuncio, Iván Duque manifestó que apoyará la candidatura del estadounidense Mauricio Claver-Carone en las elecciones para la presidencia del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que se espera se lleven a cabo en septiembre.

URUGUAY CONCRETA EXPORTACIONES DE CANNABIS MEDICINAL Y CÁÑAMO INDUSTRIAL

El presidente uruguayo, Luis Lacalle Pou, firmó dos decretos que permiten agilizar la exportación de cannabis medicinal y cáñamo industrial. Con ello, se podrán hacer envíos de stocks que desde 2018 contaban con compromisos de compra en el exterior, pero no con la habilitación pertinente del Gobierno.

El prosecretario de Presidencia, Rodrigo Ferrés, manifestó que la intención del Ejecutivo es impulsar esta industria y posicionarla como una marca país. En ese contexto, estiman que para fin de 2020 las exportaciones de ese producto alcanzarán las 50-60 toneladas.

CARICOM ANUNCIA PLAN AGROALIMENTARIO

La Comunidad del Caribe (Caricom) implementará un Plan Agroalimentario para combatir el problema de inseguridad alimentaria de los países de la región. El Plan “25 en 5” pretende sustituir 25% de la importación actual de alimentos (US\$ 5.000 millones) durante los próximos cinco años.

Para concretar ese objetivo, se buscarán la modernización de los sistemas de información y producción agrícolas, y el desarrollo de cadenas de valor, en conjunto con la creación

de programas para jóvenes. Ello requerirá contar con el apoyo del sector privado, de socios donantes internacionales y de organismos multilaterales, tanto en materia

de financiamiento como de fortalecimiento institucional y de diseño de políticas públicas.

AMÉRICA DEL NORTE

SE REABRE UN FRENTE DE CONFLICTO ENTRE EE.UU. Y CANADÁ

El pasado 6 de agosto, Donald Trump firmó una Proclama Presidencial, mediante la cual reestablece, a partir del 16 de agosto, un arancel *ad valorem* de 10% sobre las importaciones de aluminio en bruto sin alear procedentes de Canadá, en virtud de la Sección 232 de la Ley de Expansión Comercial de 1962.

Las compras de aluminio procedentes de Canadá habían quedado exentas de estos aranceles luego de un acuerdo entre las partes en mayo de 2019 (ver Internacionales del CEI, julio 2020). Sin embargo, el Departamento de Comercio determinó que las importaciones canadienses de aluminio en bruto sin alear aumentaron sustancialmente en el período junio 2019-mayo 2020 (87% i.a. –notar que la comparación se efectúa entre un período sin aranceles y uno con estos derechos–), lo que proporcionó la base para reimponer los aranceles.

En respuesta, Canadá planea aplicar, a partir del 16 de septiembre, aranceles de 10% sobre las importaciones de aluminio y productos que lo contengan procedentes de EE.UU., que equivalen a compras por aproximadamente US\$ 2.800 millones.

SIN CAMBIOS EN LA DISPUTA CON AIRBUS

La Oficina del Representante de Comercio de los EE.UU. (USTR) anunció a mediados de agosto la decisión de no aumentar los

aranceles ni la cantidad de productos afectados en el marco de la represalia impuesta a la UE por los subsidios a Airbus. Cabe recordar que dos meses atrás había circulado una propuesta para imponer derechos adicionales de hasta 100% a una nueva lista de productos procedentes de Francia, Alemania, España y el Reino Unido, con un valor comercial anual aproximado de US\$ 3.100 millones.

De este modo, se mantienen los aranceles de 15% a las importaciones de aviones procedentes del bloque europeo y de 25% sobre las compras externas de una serie de productos como el vino, el queso y el whisky (ver Internacionales del CEI, marzo 2020). No obstante, se realizaron pequeños cambios en el listado de productos afectados: se eliminaron dos productos provenientes del Reino Unido y Grecia, mientras que se incorporaron otros nueve originarios de Francia y Alemania, por una cantidad equivalente de comercio.

La decisión de Washington se produjo pese a que en julio la UE anunció enmiendas a los créditos concedidos por España y Francia para la construcción del avión A350 de Airbus y a los pedidos del comisario europeo de Comercio de que EE.UU. retirara los aranceles por no estar justificados. Mientras tanto, la UE sigue a la espera de un dictamen en el caso paralelo que se tramita en la OMC por desgravaciones fiscales injustificadas que habrían beneficiado a la empresa norteamericana Boeing.

EE.UU. ENDURECE SANCIONES A HUAWEI

El Departamento de Comercio de EE.UU. restringió aún más el acceso de Huawei a la tecnología del país, como microprocesadores y software, al añadir 38 filiales de la empresa en 21 países de todo el mundo a la lista de entidades que pueden suponer una amenaza a la seguridad nacional.

El pasado 17 de agosto, el Departamento de Comercio prohibió a empresas no estadounidenses vender artículos producidos con tecnología estadounidense a Huawei. Esta decisión se suma a las sanciones impuestas en 2019 –que bloquearon el acceso de Huawei a los componentes y la tecnología estadounidenses– y en mayo de este año, que impiden a los proveedores de todo el mundo

utilizar tecnología estadounidense para producir componentes para Huawei (ver Internacionales del CEI, junio 2019 y junio 2020, respectivamente). La administración Trump también ha excluido a Huawei de las redes inalámbricas 5G en los Estados Unidos.

En la práctica, la nueva medida supone que los principales productores de chips de Europa y Asia solo puedan vender sus productos a Huawei con una licencia especial otorgada por EE.UU. Esta decisión representaría un gran golpe para la empresa china, ya que la tecnología estadounidense es parte integral de múltiples etapas de la cadena de suministro de semiconductores, incluidos el diseño, la fabricación y las pruebas.

ASIA Y ÁFRICA

INDONESIA ALCANZA ESTATUS DE PAÍS DE RENTA MEDIA-ALTA

De acuerdo con la última clasificación del Banco Mundial, Indonesia pasó a ser un país de renta media-alta, una mejora de su estatus anterior (país de renta media-baja), y pasa a formar parte de un grupo de países que incluye a China, Brasil, Sudáfrica, Turquía, Malasia y Tailandia. La clasificación, que se actualiza anualmente el 1 de julio, se basa en el ingreso nacional bruto (INB) per cápita. Indonesia, la economía más grande del sudeste asiático, y miembro de la Asociación de las Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN, por sus siglas en inglés) experimentó un aumento de su INB per cápita de US\$ 3.840 en 2018 a US\$ 4.050 en 2019, con lo que supera el umbral de ingresos para la renta media-alta. El nuevo estatus puede contribuir a fortalecer la confianza de los inversores y de los socios comerciales en la economía del país.

DESIGUALES PROYECCIONES DE ACTIVIDAD PARA LOS PAÍSES DE LA ASEAN

Según el informe ASEAN Economic Integration Brief, desde el comienzo de la pandemia, en los estados miembros del bloque se produjo una fuerte caída de la actividad económica, pérdida de empleos y cierre de empresas, especialmente en los sectores más afectados, como el turismo, la aviación, y el manufacturero. No obstante, el comportamiento económico de cada miembro varió a lo largo de la pandemia.

Según el informe, Indonesia registraría en 2020 una de las menores contracciones del PIB (-1,0%) y se proyecta un crecimiento de 5,3% para 2021. Por otro lado, Vietnam, país que logró contener la propagación del covid-19, espera un crecimiento de 4,1% en 2020. Brunei Darussalam y Myanmar, países que registraron un número relativamente pequeño de casos, crecerían 1,4% y 1,8% este

año, respectivamente. Para el resto de los países de la ASEAN, es probable que se produzcan contracciones más marcadas: Singapur (-6,0%), Tailandia (-6,5%), Camboya (-5,5%), Malasia (-4,0%) y Filipinas (-3,8%), mientras que en Laos (-0,5%) la baja sería menor.

CHINA-ASEAN: CRECEN VÍNCULOS EN SECTOR DE ALTA TECNOLOGÍA

Desde el establecimiento, en 2010, de la Zona de Libre Comercio China-ASEAN (CAFTA, por sus siglas en inglés), el comercio de bienes y servicios creció rápidamente como resultado de la profunda integración de las cadenas industriales y de valor. En términos de comercio, en el período enero-julio de 2020, la ASEAN se mantuvo como el primer socio comercial de China, con un crecimiento de los flujos bilaterales de 6,6% interanual, lo que representa 14,6% del comercio exterior total de China, según datos de la Administración General de Aduanas (AGA).

Además del comercio también se destaca la cooperación en la industria de alta tecnología. En los últimos años, la *China-ASEAN Information Harbour Co Ltd* –una empresa de tecnología de la información con sede en Guangxi, China– se dedicó a la cooperación industrial digital y de la información. En este contexto, se construyeron tres cables submarinos de comunicaciones internacionales, doce cables ópticos terrestres internacionales y trece nodos de comunicaciones clave para la conexión. Cabe destacar que el sector de alta tecnología es uno de los que viene liderando el crecimiento de la actividad en China: mientras que la producción industrial creció 4,8% interanual en julio, las producciones de los sectores de alta tecnología y manufactura de equipos aumentaron 9,8% y 13,0% respectivamente.

Por otro lado, a fines de julio, se completó oficialmente el sistema de navegación por satélite BeiDou de China para su puesta en servicio, el cual es una alternativa al GPS estadounidense. Asimismo, China comenzó a proporcionar servicios de navegación a algunos países de la ASEAN y planea promover el desarrollo económico y social de sus miembros, especialmente en los campos de la agricultura moderna, la digitalización y los puertos inteligentes.

CHINA INICIA INVESTIGACIÓN ANTIDUMPING SOBRE EL VINO AUSTRALIANO

China comenzó una investigación antidumping sobre las importaciones de vinos australianos, a petición de la Asociación de Bebidas Alcohólicas de China. De acuerdo con el Ministerio de Comercio del país (MOFCOM, por sus siglas en inglés), la investigación se centrará en las importaciones de 2019 y el posible daño causado a la industria vitivinícola china en el período 2015-2019. Australia es el principal exportador de vinos a China, con una participación en el mercado de 37%. Francia ocupa el segundo lugar (27%), seguido por Chile (13%).

Las relaciones entre China y Australia se tensaron luego de que Canberra solicitara el pasado mes de abril una investigación internacional sobre el origen de la pandemia de covid-19. Posteriormente a esta iniciativa, China suspendió las importaciones de carne de cuatro grandes proveedores australianos e impuso aranceles de 80,5% a la cebada australiana (ver Internacionales del CEI, junio 2020).



Ministerio de Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional y Culto
Argentina

Fecha de cierre del número: 1 de septiembre de 2020

Lo expresado en este informe no necesariamente refleja la opinión del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Argentina.

Los hipervínculos a otros sitios Web tienen una finalidad meramente informativa y no implican responsabilidad ni consentimiento de su contenido por parte del CEI.